

**DON BERNARDO RODRIGUEZ DEL TORO
I MARQUES DEL TORO, VIZCONDE DE SAN BERNARDO**

LA CASA DE LA HACIENDA SAN BERNARDO EN LOS VALLES DEL TUY

Don Bernardo Rodríguez del Toro, nació el día 18 de mayo del año 1.675 en la Villa de Teror, Partido Judicial de Las Palmas, Isla de la Gran Canaria, donde es bautizado como era tradición familiar en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Pino, donde a su vez, bajo el Altar Mayor, tenían enterramiento sus antepasados.

Pertenecía a una antigua y noble familia de origen castellano, -de la ciudad de Toro- en la Provincia de Zamora, que había pasado a las Islas Canarias tomando parte algunos de sus miembros en importantes episodios de la Conquista de las mismas. Según los tratadistas heráldicos es originario este linaje de la ciudad de Toro, y algunos afirman que proviene de sangre Real de Castilla, por descender sus progenitores del Rey Don Fernando I "El Magno", quien tuvo por hijo a Don Martín Fernández de Toro, de quien a su vez descendieron ilustres varones, entre ellos: Don Rodrigo Alvarez del Toro, Don Juan Alonso de Toro y otros.

Sus padres, hidalgos viejos y vecinos de dicho lugar fueron el Capitán Don Blas Rodríguez del Río Díaz y Mayor y Doña Catalina del Toro y Heredia; descendientes de los conquistadores de las Islas Canarias, establecidos allí desde el siglo XV. La casa de los Rodríguez del Toro donde nació Don Bernardo, conocida como "Casa de los Patronos", situada frente a la Plaza Mayor de Teror, es hoy un museo donde se conservan mobiliario y diversos objetos artísticos e históricos.

Muy joven pasó Don Bernardo a la entonces Santiago de León de Caracas, en la Provincia de Venezuela, ya para fines del siglo XVII. Obtiene el grado de Capitán, como su padre, y el 30 de mayo de 1.712 casa en Caracas, con Doña Paula de Istúriz y Esquier de la Guerra, aquí nacida el año de 1.693, hija del Tesorero Real y Procurador General y Regidor de la ciudad Don

Iñigo de Istúriz y Azpeitia, que en funciones de su cargo había pasado a Caracas a fines del siglo XVII, donde casó el 10 de enero de 1.689 con Doña María de Esquier de la Guerra y Santiago. Del matrimonio de Don Bernardo, I MARQUES DEL TORO, y Doña Paula nacen diez hijos:

-Don Francisco de Paula, el primogénito, heredero del título, vínculo y mayorazgo. II MARQUES DEL TORO. Caballero de la Orden de Santiago. Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela. Alcalde de Caracas y Capitán de sus Milicias, sobresaliendo entre los personajes más importantes de su época. Casa en Caracas con Doña María Teresa de Ascanio y Herrera, dejando dilatada e ilustre descendencia en el país, como en España, a través de distinguidas generaciones hasta nuestros días. (Padre del III MARQUES DEL TORO Don Sebastián Rodríguez del Toro; abuelo del IV MARQUES DEL TORO, General y Prócer de la Independencia Don Francisco Rodríguez del Toro e Ibarra. Troncos de las actuales ramas de la familia Toro).

-Don José, quien se traslada a España donde sigue estudios en la Universidad de Salamanca, donde es profesor y de la que llega a ser Rector. Posteriormente pasa a México donde es el primer venezolano que fue del Consejo de Su Majestad, y Oidor de la Real Audiencia y Cancillería de México. Fue también Caballero de la Orden de Calatrava.

-Don Bernardo, que pasó a Veracruz, México, ocupando así mismo importantes cargos, y agenciando los negocios marítimos de exportación de su padre.

-Don Antonio, nacido el día 12 de abril de 1.722, en Caracas, al igual que sus hermanos.

-Doña María Teresa, CONDESA DE SAN JAVIER, por su matrimonio con Don Antonio Pacheco y Mijares de Solórzano, II Conde de San Javier, con destacada descendencia.

-Y, Don Sebastián, Doña Josefa, Doña Catalina, Doña María y Don Matías, que murieron de corta edad.

El 26 de septiembre de 1.732, y previo el VIZCONDADO DE SAN BERNARDO, le es concedido por el Rey Don Felipe V el Título de MARQUES DEL TORO a Don Bernardo Rodríguez del Toro, vecino de la ciudad de Santiago de León de Caracas (Tomo III Títulos del Reino y Grandezas de España, Sección de

Consejos, legajo 8.977 del Archivo Histórico Nacional de Madrid), quien por sus sobresalientes cualidades personales, antigua nobleza y grandiosa fortuna se hacía digno merecedor de tal merced.

Fue Don Bernardo Rodríguez del Toro, Marqués del Toro, la mayor fortuna individual de la Provincia. Según el Censo de Hacendados levantado entre 1744-1746, la familia Rodríguez del Toro poseía diecisiete haciendas de cacao con 202.100 árboles. El Marqués del Toro, de acuerdo con los datos suministrados por el censo, solamente a título personal, era propietario de nueve haciendas, con 266 hectáreas en situación de cultivo, y 120.000 árboles de cacao. Entre sus haberes figuraban, además, tres hatos, con una superficie de 7.763,75 hectáreas. Poseedor de vastas y fértiles haciendas, extensas plantaciones, tierras y hatos; casas, heredades, numerosas esclavitudes e inmensas sumas representadas en oro y piedras preciosas como acostumbraban los magnates de la época. Su casa solariega o del mayorazgo, amoblada con gran lujo, estaba situada en Caracas, a espaldas del Convento de la Merced, entre las esquinas de Tienda Honda (entonces Juan Pedro López, maestro de escultura y pintura) y el Puente de la Trinidad. Esta casa, ya entonces centenaria, fue completamente derribada por el terremoto de 1.811. Sus linderos, al tiempo de testar Don Bernardo Rodríguez del Toro, quien la construyó desde sus cimientos, en la Calle derecha que va de la esquina de la Torre de la Catedral al Catuche, eran los siguientes: Oriente, Calle Real y casas que fueron de Iñigo de Istúriz, y poniente o fondo, solar del Convento de N.S. de la Merced. Tenía ventanas de hierro, diferentes salas, corredores y cuartos de oficinas, con techos y entresuelos de tablazón, fábrica de obra limpia. Todos los solares contiguos eran también propiedad del Marqués y allí fabricó otras casas.

El Marqués del Toro, Don Bernardo, se distinguió igualmente por su proverbial generosidad y magnificencia, siendo numerosas las obras piadosas que se beneficiaron de su caudal, así como los donativos a beneficencias, conventos y monasterios. Lo cual había dado motivo a que el Abad y monjes del Monasterio de Monserrat de Madrid, recomendasen al Rey

se concediese la merced de Título de Castilla, de los dos concedidos a dicho Monasterio, por el donativo que les hizo de una gran suma de dinero para la reconstrucción del mismo, a Don Bernardo Rodríguez del Toro, para el año de 1.732.

Hombre emprendedor y tenaz, asiduo defensor y representante de los terratenientes criollos ante la Corona Española, supo Don Bernardo hacer producir sus ricos frutos a estas fértiles tierras venezolanas, que le recompensaron generosamente con abundantes cosechas. Inmensas plantaciones de cacao que anualmente traducían en forma espléndida sus aromáticos frutos, al ser exportados, en cuantiosas ganancias. El cacao, la caña de azúcar, y posteriormente el café constituyeron sólidas fuentes de ingresos para los terratenientes criollos, quienes poseedores de enormes fortunas, comenzaron a recibir el mote popular de "grandes cacaos", por derivar sus rentas del comercio de este fruto tan apreciado en la península y en toda Europa.

Fue Don Bernardo uno de estos pioneros. Fue el patriarca, fundador de la familia en Venezuela, y quien echó las sólidas bases morales y materiales para su desarrollo en los siglos subsiguientes. Unió a la perfección y con admirable señorío los valores del ser y del tener, conjugación ésta que quedó proyectada y patentizada en su descendencia que, llegada la hora de la contienda emancipadora, ofrecería con el mayor desprendimiento riquezas como la propia vida en la lucha por la libertad de la patria. Sus sucesores le corresponderían tomando el legado recibido, consolidándolo y engrandeciéndolo, ocupando altos destinos en la historia, convirtiéndose en factores fundamentales y esenciales de la sociedad venezolana a través de varios siglos y diferentes etapas: la colonia, la independencia y la república.

Autores, historiadores y genealogistas han expresado interesantes opiniones acerca de este personaje. El historiador español Francisco Rodríguez Batllori, en su artículo "La Esposa de Bolívar y su Ascendencia Canaria", publicado en "Mundo Hispánico", Madrid, dice: "La familia Rodríguez del

Toro, tronco fecundo del que desciende la esposa de Bolívar, tiene casa solariega en Teror, la ilustre villa que se agrupa en un verde cuenco entre montañas, y enterramiento bajo el altar de Nuestra Señora del Pino, Patrona de la diócesis de Canarias. Siguiendo la atractiva corriente de una época que impuso en este archipiélago la moda de emigrar a América, don Bernardo Rodríguez del Toro abandonó un día su hogar isleño y marchó a Caracas, donde creó uno de los linajes más ilustres e hidalgos del Nuevo Continente. El Rey Felipe V otorgó a este benemérito isleño título de nobleza como premio y recompensa a la desinteresada protección que dispensaba a cuantos españoles llegaban desamparados y sin recursos económicos a la ubérrima Venezuela. La casa de los marqueses del Toro adquiere prestigio eminentemente hispánico y a ella acuden confiados, como a un seguro puerto de refugio, los españoles que cruzaban el Atlántico atraídos por el señuelo de un país generoso y pingüe".

Por su parte el genealogista e historiador Don Rafael Nieto y Cortadellas, en su extenso trabajo genealógico publicado en la Revista "Hidalguía", de Madrid, titulado "La Esposa del Libertador y su linaje: Los Rodríguez del Toro", señala en su prefacio "...Se refiere, por tanto nuestro trabajo, a los Rodríguez del Toro a que se remitió el Conde de Urquijo en su obra, linaje a que perteneció dicha Señora, y cuyo apellido venido de la Gran Canaria a la entonces ciudad de Santiago de León de Caracas en la persona de su ilustre tronco -y luego I Marqués del Toro- fue extendiéndose no sólo por Venezuela, sino en México y Cuba, volviendo a España algunos de sus descendientes cargados de honores y con títulos nobiliarios, los que a través de sus distinguidas generaciones sostuvieron y reafirmaron el prestigio social de esa gran familia americana, enlazándose en la Península, como expondremos, con muchas casas tituladas de la nación progenitora".

Como dato importante debemos anotar que en la Villa de Teror, Gran Canaria, existe una Calle con el nombre de "República de Venezuela" y un monumento a Simón Bolívar, inaugurados por el presidente Dr. Rafael Caldera, debido a la ascendencia de la esposa del Libertador, Doña María Teresa Rodríguez del Toro y

Alaiza, en cuyo honor también existe allí una Plaza que lleva su nombre.

Don Bernardo Rodríguez del Toro, I Marqués del Toro, otorgó poder para testar y falleció en Caracas el 23 de agosto de 1.742, siendo sepultado, vistiendo el Hábito de la Orden Terciaria de San Francisco, en la Capilla del Altar Mayor de la Iglesia del Convento de Nuestra Señora de Las Mercedes.

Su testamento fue otorgado por sus albaceas ese mismo año de su muerte, en el mes de noviembre; y entre sus haberes, propiedades y haciendas dejados a sus descendientes, en la cláusula 15 de dicho testamento se lee textualmente: "Y dejo por mis bienes en el referido partido del Tuy otra hacienda de Arboleda de Cacao, con algunas tierras altas y bajas nombrada SAN BERNARDO que me vendió Don Francisco Domingo Galindo y consta de escritura que pasó ante Don Nicolás Cedillo escribano público y en ella los esclavos de su beneficio con una casa de rafa, bajo de cuyos linderos notorios y conocidos, con advertencia que en la cabezada de esta hacienda para su resguardo del río compré a José Varela y Juan de la Mota una fanegada de tierra poco más o menos y consta en papel que tengo firmado de los susodichos como dueños que eran de dicha tierra". (*) Un especial afecto y predilección ha debido tener el Marqués por esta hermosa Hacienda del Tuy, que fue su nombre precisamente el que dio a su título de Vizcondado previo, intitulándose Marqués del Toro, Vizconde de San Bernardo.

Varias otras haciendas poseía Don Bernardo en dicha zona y jurisdicción del Tuy, las que aparecen larga y detalladamente enumeradas en el citado testamento. Sin duda la más apreciada ha debido ser la de SAN BERNARDO, cuya antigua casona por obra del destino y de la suerte aún está en pie y podemos admirar las nuevas generaciones, gracias al empeño y al celo que han puesto en su preservación y conservación historiadores, cronistas y personas conscientes del valor de nuestra historia y tradiciones, promoviendo sea restaurada,

devuelta a su aspecto original y decretada Monumento Histórico Nacional.

Vayamos pues al reencuentro con Don Bernardo Rodríguez del Toro, I Marqués del Toro, presente en el tiempo a través de su descendencia, de la evocación de sus rasgos vitales y de su proyección material y tangible representada en la vetusta casa de la Hacienda San Bernardo en los Valles del Tuy, que se mantiene erguida desafiando el paso de los siglos.

Miguel Toro Ramírez

(*) La Hacienda San Bernardo formó parte del Vínculo instituido por el I Marqués del Toro, junto con la casa del mayorazgo y otros bienes, para ser heredados por el hijo primogénito conjuntamente con el Título. En consecuencia, fue heredada también por el IV Marqués del Toro, General Francisco Rodríguez del Toro, Prócer de la Independencia y primer General de los ejércitos patriotas, quien la menciona en su testamento en 1.851.